



Colegiatura de Cosmetología: saber de verdad.

¿En qué consiste la experiencia?

La implementación del sistema obligatorio de calidad en salud garantiza un programa efectivo para nuestros estudiantes y asegura el cumplimiento de la normatividad.

Además, introdujo nuevas prácticas para el mantenimiento de nuestros empleados administrativos y docentes, junto con mejoras en infraestructura y equipamiento, que abarcó desde equipos de cómputo hasta mobiliario y equipos de prácticas, entre otros.

Este proceso implicó una revisión y mejora de nuestro Sistema de Calidad y de SST.

¿Qué se resolvió o se está resolviendo?

PQR de diferentes actores, hallazgos de la Secretaría de Salud, competitividad en el mercado, adecuación de áreas comunes, infraestructura, flujo documental, licencia de funcionamiento, clima laboral.

¿Hace cuánto lo están haciendo?

Seis meses.

¿Cuáles son los resultados y la efectividad?

- Resultado de encuesta de percepción de ambiente laboral:
 - Antes: 75 % positiva
 - Ahora: 100 % positiva
- Mejora y adecuación de la estructura en la Sede Laureles.
- Mejora y adquisición de equipos.
- Mejor ambiente educativo.
- Mejor comunicación y flujos de información.
- Mejores herramientas de apoyo para los procesos.
- Mejor imagen corporativa y posicionamiento
 - Primer lugar en encuesta de percepción de instituciones de educación para el trabajo, en el programa de cosmetología.
 - 60 nuevos estudiantes en el segundo semestre del 2023